

Ya en horas de la madrugada, apenas estos lamentables hechos fueron de conocimiento público el Partido Comunista de Chile extendió su solidaridad con la familia y la institución por sus redes sociales.

Luego se emitió un nuevo comunicado, esta vez explicando que desistieron de llevar hasta el Tribunal Constitucional la Ley Naín-Retamal, la misiva de la colectividad de la hoz y el martillo consigna: “El partido Comunista de Chile entrega su respaldo al gobierno en la lucha contra la delincuencia. No insistirá ante el Tribunal Constitucional. Y espera que en los proyectos de ley anunciados por el gobierno se consideren nuestros reparos a la ley, en la reafirmación de la vigencia de los derechos humanos”.

La misiva finaliza con la categórica condena a los hechos de violencia, “El Partido Comunista, reiteró su rechazo absoluto a los atentados delincuenciales de que han sido objeto carabineros”

Recordemos que el partido Comunista, ha apoyado y promovido importante legislación para enfrentar el tema de la delincuencia, narcotráfico, crimen organizado y lavado de dinero. En este sentido Chile Vamos ha llevado ante el TC leyes que ha impulsado el gobierno. También apoyará la reglamentación del uso de la fuerza, para que las policías tengan todo el apoyo pero con apego a los estándares y normas nacionales e internacionales.

214,600 total views,

3 views today